

17 NO



262544

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N
E C O N O M I C O - C O M E R C I A L

por "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA ENSEÑANZA DE NUEVAS PROFESIONES", a favor de la entidad ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, S.A., domiciliada en Madrid, "Almagro, 40".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, de carácter económico-comercial, se refiere a un sistema perfeccionado para la enseñanza de nuevas profesiones.

5. Con el término de "nuevas profesiones" se designan aquellas actividades que las necesidades de la vida moderna han elevado de nivel de tal suerte que resulta indispensable una especialización que, paradójicamente, sea lo más amplia posible y sometida a una rigurosa enseñanza de carácter teórico combinada con una práctica que recurra a cuantos medios
10. visuales y audiovisuales pone a su disposición la técnica actual. Es decir, que con esta invención lo que se pretende es encauzar actividades que aun existiendo algunas de ellas desde hace tiempo, han transcurrido en un medio ambiente carente de homogeneidad y alicientes que exciten las posibilidades de los interesados y les aseguren un porvenir hala-
- 15.

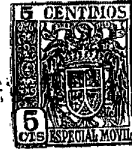


262544

güño en todos los aspectos profesionales sin olvidar el económico que, con las ventajas derivadas de esta invención, pueden ser bien remunerados dada la amplitud de cultura que la aplicación de sus características lleva consigo.

5. Las profesiones a que se refiere la presente invención son las que afectan, como base principal, al turismo, a la decoración, a la publicidad y al radiofonismo, que si bien cada una de ellas tiene vitalidad propia, con esta invención se pretende, no solo reforzar esa vitalidad, sino ampliarla con conocimientos que pueden considerarse comunes para dos o más de dichas ramas. Es pues finalidad de esta invención dar contextura progresiva a estas enselanzas y a la vez satisfacer lógicas inquietudes de quienes ambicionen una mayor base profesional.
10. Esto se comprende fácilmente con casos de posible realización con la presente invención al asumir una misma entidad docente tan múltiples variantes. Así, una actividad encauzada hacia la rama turística es indudable que resultará reforzada si profundiza en la historia del Arte, adecuado también para la rama que afecta a la decoración, o incluso conoce la técnica publicitaria, aspecto que a su vez reforzará las actividades del interesado en la rama radiofonista; y así con otros muchos aspectos que con esta invención dejan de ser compartimentos estancos para compartir conocimientos complementarios muy convenientes en cada especialización.
15. Expuestas estas previas consideraciones podemos ya señalar como características fundamentales de esta invención las siguientes:
 - a) establecer planes de estudio para cada actividad en
20. forma progresiva y comprendiendo materias susceptibles de es-
- 25.
- 30.

26254417 N



- establecer nexos de enlace entre los mismos;
- b) dar a la enseñanza un contenido práctico utilizando cuantos medios audiovisuales pone hoy la técnica al servicio de las actividades a que esta invención concierne, tales como transparencias, magnetofón, cine, etc.;
5. c) poner al alumno en contacto con el quehacer respectivo, organizando ciclos de visitas dirigidas a los lugares que interesen desde el punto de vista de la especialidad de que se trate;
10. d) establecer servicios de intercambio con alumnos de otras nacionalidades, tanto mediante el contacto directo como por medios postales;
- e) practicar los servicios de fin de estudios en empresas adecuadas a la especialidad;
15. f) intercalar en los planes de estudio conferencias, coloquios y proyecciones, asistiendo los alumnos de las diversas especialidades que lo deseen;
- g) dedicar preferente atención a idiomas, cultivándolos en los aspectos más interesantes a la especialidad;
20. h) estudiar la especialidad tanto en los niveles de la técnica superior como en los peritajes de grado inferior, sin desdeñar la parte literaria en donde se requieran iniciativas en tal aspecto, incluso en la fonética;
- i) conocer cuanto destaque en el Extranjero acerca de novedades aun no practicadas en España;
25. j) poner a disposición de los alumnos medios de exposición que pongan de manifiesto su grado de perfección en determinados períodos de tiempo;
- k) procurar rápida selección de aptitudes para no demorar la marcha ascendente de los más capacitados.
- 30.



262544

- La realización práctica y comercial de las actividades de la entidad promotora de la presente invención se pone de manifiesto con el detalle de los respectivos planes de estudios fruto de un riguroso estudio del problema a fin de concretar en un máximo de tres cursos todo lo concerniente a cada rama, ya que son profesiones que no deben realizarse a costa de crecido número de años, y sí solo permitir un ligero aumento de escolaridad cuando se practiquen los estudios complementarios que amplien la base fundamental en cada caso.
- 5.
10. En los gráficos que figuran anexos se detallan dichos planes de estudios con la siguiente distribución:
- El Gráfico Nº 1 detalla el plan de estudios de la especialidad "turismo";
- El gráfico Nº 2 el de la "decoración";
15. El Gráfico Nº 3 el de "publicidad", y
- El Gráfico Nº 4 el de "radiofonismo".
- Todos concretados a tres cursos y basta su examen para comprender, no solo lo progresivo y sólido de sus enseñanzas peculiares, sino también las materias que sirven de nexo entre dos o más especialidades al parecer independientes.
20. La entidad promotora de la invención da forma práctica a la misma con folletos explicativos de las circunstancias de cada especialidad consignando en ellos los citados planes de estudios que, como base de la invención, son inalterables en su contenido, progresión y distribución, conseguido todo ello mediante una cuidadosa recopilación de cuanto existe en tales ramas, dándole una forma absolutamente nueva, tanto en el aspecto teórico como en el práctico, no pudiendo por ello admitir cambios esenciales que alterarían su eficacia bien probada en previos ensayos experimentales.
- 25.
- 30.



N O T A

17 NOV
262544

Hecha la descripción del presente invento, de carácter económico-comercial, así como de la manera de darle forma práctica, lo que se declara como nuevo y de propia invención comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Sistema perfeccionado para la enseñanza de nuevas profesiones, estimándose como tales las que engendradas por el progreso de la vida moderna requieren una especialización determinada en las ramas que afectan al turismo, a la decoración, a la publicidad y al radiofonismo, caracterizado por que además de comprender planes de estudios rigurosamente clasificados en progresión adecuada a cada especialidad, abarcan materias que por afectar a más de una de dichas especialidades, refuerzan la base de los conocimientos peculiares a las mismas ampliándola tanto en los altos niveles de la técnica
10. como en los más inferiores de tareas secundarias de cada actividad, habiendo en todos los casos aspectos de índole eminentemente práctica que son susceptibles de coordinar actividades relativas a cada rama, tanto en el aspecto de viajes como en los de intercambios culturales y utilización conjunta de cuantos medios audiovisuales pone la técnica actual al servicio
15. de estas enseñanzas.

20. 2.- Sistema, según la reivindicación 1, caracterizado por que para el desarrollo práctico y comercial del mismo, la entidad promotora del sistema edita folletos con detalle de las
25. circunstancias y condiciones de cada especialidad en los que incluye los planes de enseñanza que en su aspecto teórico figuran en los cuatro gráficos adjuntos, siendo en general tres los cursos necesarios para el mencionado desarrollo, comple-

262544

17 NOV



mentados con un pequeño aumento de escolaridad en los casos de ampliación de base cultural por abarcar materias pertinentes a más de una especialidad aunadas en esta invención precisamente con la indicada finalidad.

5. 3.- Sistema perfeccionado para la enseñanza de nuevas profesiones.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de cuatro gráficos.

Madrid, a 17 de Noviembre de 1960

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, S.A.

p. a.

JOSE MARIA VILLALBA

GRÁFICO Nº 1

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO 1º.

Introducción al turismo
Bienes y servicios turísticos
Arte español desde el punto de vista turístico
Geografía e Historia desde el punto de vista turístico
Derecho
Contabilidad general
Deontología Moral y Patriótica

17 804
5 CENTIMOS
5
CTS ESPECIAL MOTO
262544

CURSO 2º.

Técnica turística
Práctica turística, 1ª
Contabilidad aplicada
Derecho turístico
Geografía e Historia de España desde el punto de vista turístico.
Geografía e Historia Universal desde el punto de vista turístico.
Arte español desde el punto de vista turístico
Deontología Moral y Patriótica

CURSO 3º.

Práctica turística, 2ª
Planificación y organización de Empresa turística
Contabilidad aplicada al turismo
Geografía e Historia Universal desde el punto de vista turístico,
Arte universal desde el punto de vista turístico
Turismo social
Turismo deportivo
Modos de vida en los países turísticos
Hostelería
Rutas turísticas
Bibliografía y documentación turística
Deontología Moral y Patriótica

Madrid, a 17 de Noviembre de 1960

GRAFICO Nº 2

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO 1º

Derecho
Dibujo
Pintura
Modelado
Repujado
Serigrafía
Historia General de las Artes Decorativas
Historia del Arte; Estilos
Cerámica
Deontología
Idiomas

262544



CURSO 2º

Dibujo y Pintura, 2º.
Historia del Arte; El mueble
Técnica de las Artes Decorativas, 1º.
Tapices, 1º.
Cerámica, 2º.
Escenografía, 1º.
Decoración de telas, 1º
Serigrafía, 2º.
Litografía y Xilografía, 1º
Arte Publicitario, 1º
Modelado y Repujado, 2º.
Deontología, 2º
Idiomas.

CURSO 3º.

-Historia del Arte; La moda
Técnica de las Artes Decorativas
Montajes y Proyectos
Tapices, 2º
Cerámica, 3º
Escenografía, 2º
Decoración de telas
Litografía y Xilografía, 2º
Arte Publicitario, 2º.
Aplicación, Dibujo y Pintura, 3º.
Modelado y Repujado, 3º
Bibliografía Profesional
Arte Religioso
Deontología
Idiomas.

Madrid, a 17 de Noviembre
de 1960

GRAFICO Nº 3

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO 1º.

Publicidad General - Economía - Mercadología 1ª -
Artes Gráficas - Organización Publicitaria -
Técnica de la investigación Social 1ª -
Documentación Publicitaria 1ª - Psicología Publicitaria 1ª -
Estadística - Derecho Publicitario - Deontología 1ª -
Idiomas.

CURSO 2º.

Mercadología 2ª - Técnica de la Investigación Social 2ª -
Documentación Publicitaria 2ª - Psicología Publicitaria 2ª -
Publicidad en Prensa 1ª - Publicidad Radiada 1ª -
Cine Publicitario 1ª - Promoción de Ventas - Publicidad di-
recta
Arte Publicitario - Deontología 2ª - Idiomas.

CURSO 3º

Documentación Publicitaria 3ª - Deontología 3ª -
Publicidad en Prensa 2ª - Publicidad Radiada 2ª -
Cine Publicitario 2ª - Arte Publicitario 2ª -
Publicidad Exterior - Metodología de Campañas -
Relaciones públicas - Propaganda Social - Idiomas

Madrid, a 17 de Noviembre de 1960

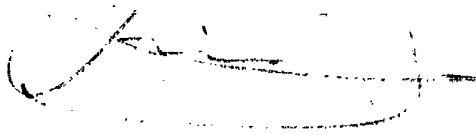
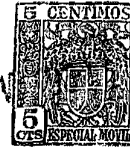


GRAFICO Nº 4

PLAN DE ESTUDIOS



RELACION DE MATERIAS DISTRIBUIDAS EN TRES CURSOS CON DOS PERIODOS DE PRACTICAS

Documentación Radiofónica
Deontología de la Radio y la TV.
Información
Estilo Radiofónico y Terminología
Literatura Radiofónica
Montaje Musical
Radiotécnica.
Técnica de la TV.
Declamación.
Radioteatro
Publicidad
Sociología
Psicología
Ingles
Francés

262544

Madrid, a 17 de Noviembre de 1960